



Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y
Comunicación Social www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 65/2007

Morelia, Michoacán; 13 de agosto de 2007.

Los funcionarios públicos que deseen participar como aspirantes a cargos de elección popular en el presente proceso, tuvieron que renunciar este día, para así cumplir con la norma establecida en la Constitución Política del Estado de Michoacán, y acordé a las reglas establecidas en el Código Electoral de Michoacán, informó Luis Sigfrido Gómez Campos.

El consejero del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) explicó que los funcionarios públicos deben renunciar a su cargo 90 días antes de la elección, es decir, el próximo 11 de noviembre.

Gómez Campos detalló que con esta medida los funcionarios públicos le darán cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, 50 y 119 de la Carta Magna de Michoacán.

Puntulizó que el artículo 24 de la Constitución Michoacana, en su último párrafo, señala que "podrán ser electos diputados siempre que se separen de sus cargos noventa días antes de la elección".

Mientras que, abundó, en el artículo 50, último párrafo, se marca que "no se pueden desempeñar en el cargo de gobernador quienes no hayan renunciado a un cargo público noventa días antes de la jornada comicial".

Luis Sigfrido Gómez puntualizó que en el artículo 119, fracción III, señala que para ser electo presidente municipal, síndico o regidor se requiere: "No ser funcionario de la federación, del estado o municipal, ni tener mando de fuerza en el municipio en que debe efectuarse la elección, durante los noventa días anteriores a la fecha en que aquella se celebré; si se trata del tesorero municipal, es preciso que hayan sido aprobadas sus cuentas".

Gómez Campos puntualizó que se espera que en el día de la jornada, la ciudadanía convierta esta elección como la más participativa de la historia de la entidad, para la cual exhortó a los michoacanos a que vean como lo más importante de ese domingo 11 de noviembre, y del presente año, el ir a depositar su voto en las urnas.